



Ayuntamiento de Móstoles

# CABO DE POLICIA

## PROCESO SELECTIVO 6 PLAZAS DE CABO (Ampliadas a 8) POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2016 (Promoción Interna)

El tribunal calificador para la cobertura mediante promoción interna de seis plazas (ampliadas a 8) de Cabo del cuerpo de Policía Municipal pertenecientes a la oferta de empleo público del año 2016 del Ayuntamiento de Móstoles, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Subsanan el error material de redacción en la publicación de la calificación de la cuarta prueba del proceso selectivo (Reconocimiento médico) de tal manera que:

Donde dice:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF	NOTA
1	CORTIJO	LOZANO	JEREMIAS	****2774Y	NO APTO

Debería decir:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NIF	NOTA
1	CORTIJO	LOZANO	JEREMIAS	****2774Y	NO PRESENTADO

Dicho error no afecta al resultado final del proceso selectivo.

Móstoles, 16 de julio de 2019  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

